



COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 03 de abril de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 20:40 horas, contando con la presencia de 29 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr. NELTON BARREDA.

PRIMER PUNTO: MEDIA HORA PREVIA.

Edil GABRIELA BALBI (Partido Nacional): Informó sobre el avance en la construcción de los nuevos baños de la Plaza Artigas, obra que ha sido motivo de preocupación vecinal. Actualmente, ya están edificados tres módulos en material, se encuentra finalizada la parte sanitaria y de cámaras, así como la rampa de accesibilidad para personas con discapacidad. Esta semana llegará una cerámica especial para el revestimiento, resistente a la intemperie, necesaria antes de instalar las divisiones interiores, aberturas y artefactos, todos en aluminio. Se estima que la obra estará finalizada en los próximos meses. En segundo lugar, valoró positivamente el apoyo que brinda la Intendencia al traslado estudiantil desde distintas zonas del interior profundo del departamento hacia centros educativos de la ciudad, incluyendo el uso de ómnibus, remises y el ómnibus eléctrico. Además, destacó la existencia de dos centros estudiantiles, uno en Montevideo, que permiten a jóvenes continuar sus estudios terciarios.

Edil GLADYS SUAREZ (Frente Amplio): Señaló una pérdida de agua en el tanque de OSE, afectando calles y viviendas, y pidió soluciones. También solicitó medidas de seguridad vial en la ruta frente a Cainsa, como lomadas o radares, para proteger a los peatones, especialmente a los niños. Denunció deficiencias en el transporte estudiantil en varias localidades, incluyendo el uso de vehículos particulares sin garantías de seguridad y la falta de ómnibus en época de zafra. Además, advirtió que estudiantes de Cuareim y Pueblo Las Piedras quedan sin transporte al salir del liceo, debiendo caminar varios kilómetros en condiciones de inseguridad. Solicita que la versión taquigráfica de sus expresiones sea tratada en comisión y divulgados en la prensa.

Edil ANDRES RODRIGUEZ (Partido Colorado): Destacó que la extracción y el trabajo en canteras generan alrededor de 3.000 empleos, pero señaló que el potencial de la joyería sigue desaprovechado. Propuso fortalecer el bachillerato de joyería del Centro Figari, aumentar su difusión, facilitar líneas de crédito para egresados y mejorar las vías de comercialización. Subrayó que, mientras en Brasil ciudades enteras viven de la joyería con piedras de Artigas, en el departamento la materia prima no se aprovecha plenamente. Consideró que impulsar esta industria podría evitar la emigración de jóvenes y generar empleo



local. Solicitó que sus palabras sean enviadas a la prensa y al senador Andrés Ojeda.

Edil MARCELO SORAVILLA (Partido Nacional): expresó su preocupación por el estado actual del Club Deportivo Artigas, destacando su importancia histórica y social para el departamento. Señaló la falta de avances en las reformas previstas en el convenio firmado entre el club y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la mejora de sus piscinas climatizadas. Solicitó informes tanto al Ministerio como a la directiva del club sobre los montos manejados, inspecciones realizadas y el estado de la obra. Además, pidió que el tema sea tratado en la Comisión de Cultura y Deportes, subrayando que la pérdida de actividad en el club impacta negativamente en la comunidad, especialmente en los jóvenes que antes realizaban actividades deportivas allí. Requirió que sus palabras sean enviadas a la prensa, al Ministerio de Transporte y a la directiva del club.

Edil ARIOSTO PORTELA (Frente Amplio): cuestionó la situación económica y social actual, señalando una crisis industrial y financiera en el país tras la gestión del Partido Nacional. Mencionó el cierre de empresas como Yazaki, Paycueros y Calcar, así como la situación de varios frigoríficos, que han dejado miles de trabajadores en la calle. También expresó preocupación por el caso de Conexión Ganadera y la falta de controles en el movimiento de millones de dólares. En el sector público, destacó el déficit de ANCAP y ASSE, contrastándolo con los superávits previos, y advirtió sobre posibles irregularidades en el manejo de fondos de caminería, OPP y FDI a nivel departamental. Solicitó que sus palabras sean enviadas a la prensa.

Edil HUGO OLIVERA (Partido Nacional): trasladó reclamos de vecinos de Bella Unión sobre el deterioro de la avenida principal, señalando el tránsito de camiones pesados como posible causa. Solicitó la intervención de la Sección Tránsito para regular la circulación y la instalación de una lomada debido a la alta velocidad de motociclistas. También pidió se vuelvan a pintar las cebras ante el inicio de clases. Además, realizó un pedido a la Secretaría de Deportes para la entrega de pelotas, chalecos y conos en apoyo al fútbol infantil de Bella Unión, Tomás Gomensoro y Brum, destacando la importancia del respaldo constante al deporte infantil. Solicitó que sus palabras sean enviadas a la Sección Tránsito, el Municipio de Bella Unión y la Secretaría de Deportes.

Edil ALEJANDRO SILVERA (Partido Nacional): expresó su compromiso con la comunidad, destacando la importancia del trabajo, el esfuerzo y la dedicación en la búsqueda de soluciones reales para los problemas del departamento. Reafirmó el compromiso de su agrupación con la mejora de la infraestructura vial, asegurando que al final del próximo período de gobierno no



habrá calles de tierra en los centros poblados del departamento. También destacó la necesidad de generar oportunidades para que los jóvenes puedan estudiar y desarrollarse en Artigas.

Finalizada la Media Hora Previa, el Edil Alejandro Silvera recordó que en el día de la fecha hace un año del fallecimiento del periodista José Alberto Barreneche "Beto" y además, se refiere al fallecimiento en el día de hoy del dirigente nacionalista, abogado, docente, Dr. Juan Andrés Ramírez y solicitó que sus palabras sean enviadas al directorio del Partido Nacional y a la familia del mismo, expresando su congoja y la del cuerpo, realizándose un minuto de silencio en su honor, el que fue realizado a continuación.

SEGUNDO PUNTO: INFORMES DE LA MESA.

Se informa que, aprovechando la visita programada por la Comisión de Obras al pueblo de Baltasar Brum, se han enviado pelotas para las escuelas locales. Además, se enviarán pelotas de fútbol a las escuelas de Bella Unión.

Están a disposición de los señores Ediles Actas del Congreso de Ediles realizado en Treinta y Tres el 15 de marzo de 2025, así como las actas del plenario y de la Mesa Permanente, están a disposición en la secretaría.

TERCER PUNTO: INFORMES DE COMISIONES.

En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:

Comisión de "Hacienda,..." Informe N° 212.

Comisión de "Legislación,..." Informe N° 262.

Comisión de "Tierras,..." Informe N° 348.

Comisión de "Obras,..." Informes Nros. 377, 378, 379, 380, 381 y 382.

Seguidamente se aprobó un Informe que origina Resolución del Cuerpo:

Comisión de "Legislación..."

Informe N° 263:

ASUNTO POR EL "0" 2/2089 .Nota de fecha 19 de marzo de 2024. El Presidente de la Corporación encomienda a la Comisión de "...Asuntos Internos..." estudie la derogación del Decreto N° 3.028 de fecha 14/07/2011.

Se aprueba por Unanimidad.

CUARTO PUNTO: ASUNTOS ENTRADOS.

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

ASUNTO DE ÚLTIMA HORA: con trámite grave y urgente, los Ediles David Da Costa, Guillermo Gasteasoro, Matías de los Santos, Gladys Suárez, Ruben



Alvez y Marcelo Silva plantean la preocupación de vecinos y productores del departamento por la situación de la caminería rural y calles de centros poblados.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas del mismo.

Se consideró el siguiente asunto con trámite al Plenario:

ASUNTO N° 126/2025. EDILES PABLO MARTINS, GUILLERMO GASTEASORO Y DANIEL ARGAÑARÁZ. Nota de fecha 01 de abril de 2025. Solicitan se trate en el Plenario del Legislativo, el tema de las partidas que envía el Gobierno Nacional que corresponden al Departamento de Artigas, por el artículo 214 y todos los diferentes programas y recursos de la OPP y Organismos Nacionales de los años 2023 y 2024, como así también los proyectos aprobados por la OPP en todo el período, caminería rural, gastos de la Intendencia, inversiones, obras y licitaciones.

Luego de debatido el tema, se procede a votar las siguientes mociones:

Primera moción presentada por los Ediles Alejandro Silvera y Miguel Giménez: *“De acuerdo a los planteamientos presentados uno con trámite al Plenario que refiere a tratamiento de las partidas que envía el gobierno nacional por el Art. 214 y todos los diferentes programas y recursos de la OPP y organismos nacionales de los años 2023 y 2024 y proyectos aprobados por la OPP en todo el período, caminería rural, gastos de la Intendencia, inversiones, obras y licitaciones. Y el otro asunto respecto a caminería rural con tratamiento respecto también a caminería rural y calles de centros poblados a saber: Topador-Yacaré, camino a Diego Lamas, camino Paguero-Estación Cuaró, camino a Puntas de Tres Cruces, camino a la Virgen de los 33, camino Chiflero Agropecuaria, caminos internos Sequeira, camino Guaviyú, entre otros.*

Copiado textualmente los planteamientos:

Mociono llamar a Sala a la Intendente Departamental y Asesores que estime pertinente para responder los temas mencionados.”

Se aprueba por Unanimidad.

Segunda moción presentada por diferentes Ediles: *“Solicitamos un llamado a sala, a la Sra. Intendenta Departamental acompañada de sus asesores, temas a tratar partidas del gobierno que corresponden al departamento por el artículo 214 y todos los diferentes programas y recursos de la OPP y organismos públicos nacionales, años 2023 y 2024 y proyectos aprobados por la OPP en todo el período; caminería rural, gastos de la Intendencia, inversiones, obras y licitaciones, debido a que los dos temas son vinculantes es que se llama a la Intendenta y a sus asesores.”*



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

QUINTO PUNTO: ACTA N° 133.
Se aprueba la misma por unanimidad.

Siendo las 22:20 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.

SUSANA DE MELLO
Secretaria General (I)

